

9. IMPACTO EN LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL



9. IMPACTO EN LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

9.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL Y LA MEJORA PREVISTA EN LA POBLACIÓN JOVEN EN LA ESTRATEGIA

La población joven es un grupo prioritario para el desarrollo de las comarcas rurales, puesto que constituyen el futuro de las mismas, que vienen sufriendo problemas importantes de envejecimiento de la población, entre otros factores como consecuencia del éxodo de población joven, motivado fundamentalmente por la falta de oportunidades.

Desde la organización de Naciones Unidas, y a través de la primera Estrategia para la Juventud del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2014-2017), se expone que es necesario involucrar a las personas jóvenes como fuerza positiva de cambio transformador, apoyando el desarrollo de políticas y estrategias orientadas a garantizar que la población joven esté informada, comprometida y empoderada para contribuir al desarrollo humano sostenible y a la resiliencia de sus comunidades. Se pretende aprovechar la combinación de juventud e innovación por su potencial para crear soluciones a los problemas de desarrollo de los territorios, así como a contribuir a su transformación. En la Comarca de Guadix representan aproximadamente el 24,02% de la población en el año 2015, y de un total de 46.153 habitantes hay 11.090 jóvenes (mayores de 14 años y menores de 35), de las cuales 5.345 son mujeres y 5.745 hombres.

Es en este ámbito de actuación es en el que trabaja desde hace más de 20 años el Grupo de Desarrollo Rural Comarca de Guadix que es una asociación sin ánimo de lucro, que en base a una estrategia diseñada mediante la participación de actores públicos y privados del territorio, gestiona bajo el método LEADER ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y de la Junta de Andalucía, dirigidas entre otros objetivos a apoyar el emprendimiento económico y social y a crear pequeñas infraestructuras de uso público, además de impulsar todos los proyectos que creen empleo, riqueza o mejoren la calidad de vida de la comarca, fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el territorio, incluyendo a la población joven del mismo.

La zona de actuación del GDR presenta un tejido asociativo civil importante, que podría ser esencial para el desarrollo de los municipios, dentro del cual cabe destacar la existencia de 50 entidades de participación juveniles, que se encuentran muy repartidas por el territorio, con presencia en la mayoría de sus municipios, aunque según se ha puesto de manifiesto en el diagnóstico la mayoría están inoperativas. No obstante lo anterior, en muchos casos constituyen para la población joven del territorio un instrumento y espacio de encuentro donde desarrollar diferentes tipos de actividades, fundamentalmente de carácter cultural y lúdico, lo que pone de manifiesto el potencial existente y el interés de importantes grupos juveniles de la comarca por poner en marcha actividades en la misma, existiendo un potencial importante para la promoción y el fomento de la participación de los y las jóvenes en los procesos de planificación y toma de decisiones relativas al desarrollo de sus municipios y de la comarca en general.

En este epígrafe hemos de destacar determinados aspectos, que deben ser tenidos en cuenta para afrontar los retos de futuro en el territorio relacionados especialmente con juventud y que deberían poder abordarse no sólo con la implementación de la EDL, dado el escaso presupuesto disponible

A continuación pasamos a citar algunos de ellos, sin hacer una relación exhaustiva de los mismos:

- Éxodo progresivo de la población juvenil:

Despoblamiento y envejecimiento de la población en ciertos municipios, donde la población joven se ha ido a otras zonas, donde tienen más oportunidades de inserción laboral y oferta de servicios y de ocio.

- Masculinización juvenil:

Aunque de forma progresiva y lenta, se está produciendo este fenómeno, siguiendo la tendencia general del medio rural andaluz, donde existe un número mayor de jóvenes varones que de mujeres jóvenes. La tendencia a la masculinización tiene mucho que ver con la falta de oportunidades que encuentran las mujeres para desarrollarse personal y profesionalmente en el medio rural y también a la presión y control social que en el medio rural hace que las mujeres vivan más constreñidas y vinculadas a los núcleos familiares.

- Elevado desempleo juvenil:

El problema del desempleo juvenil es uno de los más graves a los que en la actualidad se enfrenta la comarca. Las pobres perspectivas de empleo de muchos jóvenes rurales resulta de la combinación de varios factores culturales y materiales, entre otros: la actitud pasiva heredada de la cultura tradicional hegemónica en el medio rural; la desmotivación asociada a la falta de expectativas y al impacto que ha supuesto la inesperada dureza de la crisis económica. Una vez más las diferencias por sexo son notables, siendo las mujeres jóvenes las más afectadas.

- Precariedad del empleo juvenil:

Muchas personas jóvenes suelen encontrarse atrapadas en trabajos precarios, mal pagados y en los que rara vez se respeta el derecho laboral. A menudo se encuentran inmersos en la economía sumergida, con frecuentes estancias en el paro, de larga duración incluso.

- Bajo nivel formativo de muchas personas jóvenes:

Un buen número de jóvenes, han abandonado los estudios a una edad muy temprana para incorporarse al mercado laboral, atraídos por la abundancia de empleo y los salarios relativamente altos derivados, sobre todo, del auge de la construcción. Durante los años de la expansión disfrutaron de un alto poder adquisitivo, pero con el desplome del sector y del resto de la economía posteriormente, estos jóvenes han experimentado un duro revés.

La juventud con bajo nivel de estudios reconocen la importancia de la formación a la hora de encontrar un empleo, considerando incluso que ésta, es muy importante y que todavía lo será más en el futuro. Pero por otro lado, muestran muy poca motivación hacia la actividad formativa, empleando diferentes argumentos para justificar esta actitud: la escasez de oferta formativa en sus localidades de origen; el alto coste que supone desplazarse fuera de las mismas para asistir a cursos; el no considerarse aptos para el estudio, ya sea por su falta de interés o de capacidad, siempre en su opinión; o el entender que la formación supone una ventaja tan pequeña a la hora de encontrar trabajo que no merece la pena el esfuerzo que precisa. Su predisposición al reciclaje y a la cualificación como medios de mejorar su posición en el mercado de trabajo es, por consiguiente, muy escasa, y es un fiel reflejo de esa posición pasiva ante la problemática del empleo.

Además la oferta formativa no se adecua a las necesidades del sistema productivo comarcal siendo insuficiente la formación dirigida a los jóvenes que contemple las nuevas actividades relacionadas con la diversificación en las explotaciones, la prestación de servicios y la explotación de “nuevos yacimientos de empleo”.

- Limitado relevo generacional en el sector agrario:

La actividad agraria no es atractiva para la población más joven, no goza de demasiado “prestigio social”, siendo cada vez menor las personas jóvenes de la comarca dedicadas a la agricultura como actividad económica principal.

- Barreras y miedo al emprendimiento juvenil:

Los jóvenes sin estudios que no han salido del pueblo consideran, en muchos casos, que el emprendimiento no es para ellos, sino para gente con estudios, con dinero, que ha salido fuera del pueblo.

- Infraestructuras y servicios limitados:

Insuficiente dotación de servicios, en especial a la juventud (centros de ocio, etc.).

- Reducida movilidad y aislamiento:

La red pública de transportes en la comarca presenta carencias importantes, suponiendo una verdadera limitación en muchos casos.

- Desigualdad de género:

Las mujeres jóvenes encuentran más dificultades en el medio rural para desarrollarse plenamente y para empoderarse social y políticamente. Además los varones jóvenes siguen con las creencias tradicionales en muchos aspectos, especialmente los que tienen que ver con el cuidado, las tareas domésticas y la corresponsabilidad, lo que genera una brecha de género entre las y los jóvenes. Perviven demasiado entre unos y otras estereotipos y roles tradicionales.

- Desmotivación y baja autoestima, actitudes pasivas y escépticas, percepciones negativas de la población joven, escasa participación y representatividad en las estructuras de decisión y planificación territorial, serían algunos otros temas a analizar y valorar.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, en el diseño y formulación de esta Estrategia de Desarrollo Local (EDL), la promoción y la participación de la juventud, ha estado presente de forma muy especial durante todas las etapas del proceso llevado a cabo, desde la etapa de diagnóstico hasta la definición del plan de acción.

Las mejoras previstas, aunque previsiblemente modestas, provocadas por la implementación de la EDL sobre el grupo de población joven de la comarca tienen que ver con el inicio de procesos de cambio, y a eso deben contribuir los proyectos que se apoyen, que tiendan a mejorar la escasa representatividad actual de este grupo en las estructuras de decisión y planificación territorial, para poder conocer y atender las necesidades específicas del mismo así como favorecer su empoderamiento a nivel territorial.

Además deberán generarse nuevas oportunidades de autoempleo y de empleo por cuenta ajena en aquellos sectores considerados como innovadores en el territorio, se incrementarán las posibilidades de acceder a determinadas acciones de formación de calidad, a actividades de conocimientos del importante patrimonio natural y cultural de la comarca potenciando la identidad comarcal y permitirá disponer de mejores infraestructuras que contribuirán a mejorar la calidad de vida del territorio.

9.2. LISTADO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

Objetivo General nº1:

- Proyecto propio del GDR 1: P1.1. Acciones dirigidas a la mejora de la capacitación de la población activa del territorio en los sectores agrario, alimentario y forestal de la comarca de Guadix.
- Proyecto singular 1: P1.3. Apoyo a inversiones de pequeña escala en industrias agroalimentarias.
- Proyecto de cooperación 1: P1.4. Acción conjunta de cooperación "Dinamización IGP Cordero Segureño".

Objetivo General nº 2:

- Proyecto programado 1: P2.1. Formación para el fomento de la cultura emprendedora y empresarial.
- Proyecto singular 2: P2.3. Creación, ampliación y modernización de empresas innovadoras que hagan uso de otras oportunidades locales, que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente (Economía verde: bioeconomía y economía circular).

- Proyecto singular 3: P2.4. Implantación, desarrollo y mejora de servicios para la economía rural.
- Proyecto singular 5: P2.6. Creación, rehabilitación y acondicionamiento de viviendas tradicionales, edificios singulares de especial valor arquitectónico y conjuntos constructivos relacionados con actividades productivas para su adecuación como uso turístico.
- Proyecto programado 2: P2.8. Inversiones en pequeñas infraestructuras de uso público turístico.
- Proyecto singular 7: P2.15. Inversiones en empresas que contribuyan a la mejora de la competitividad y a la diversificación económica comarcal.
- Proyecto de cooperación 1: P2.16. Acción conjunta de cooperación "Ecoturismo".

Objetivo General nº 3:

- Proyecto programado 1: P3.2. Actividades de educación ambiental.
- Proyecto programado 3: P3.6. Rehabilitación y acondicionamiento de elementos del patrimonio cultural (arqueológico, histórico, arquitectónico, etc.) para su posterior integración en itinerarios, equipamientos y servicios de uso cultural e interpretación del patrimonio.
- Proyecto programado 4: P3.7. Diseño e implementación del "Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada".
- Proyecto de cooperación 1: Acción conjunta de cooperación "Geodiversidad".

Objetivo General nº 4:

- Proyecto programado 1: P4.1. Apoyo a la creación de una residencia para psicodéficientes
- Proyecto singular 1: P4.3. Creación, mejora o ampliación de servicios básicos para la población rural
- Proyecto de cooperación 1: P4.7. Acción conjunta de cooperación "Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres".

No obstante aunque no se reflejen de forma expresa en este listado todas las líneas de ayuda y proyectos podrán tener impacto en la población joven, siempre y cuando exista una voluntad manifiesta por parte de las personas y entidades promotoras de proyectos.

9.3. CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN LOS EPÍGRAFES DE LA ESTRATEGIA

2. Descripción general de la Zona Rural Leader

Para tener una correcta perspectiva sobre la situación de la juventud en los distintos ámbitos de actuación analizados (comarca, provincia de Granada y Andalucía) en la descripción general de la Zona Rural Leader de la Comarca de Guadix recogida en el epígrafe 2 de la presente EDL se ha llevado a cabo un desglose por edad de los datos referidos a cifras de población en el territorio, distinguiendo los tramos de edad a nivel global por sexo para la comarca y en cada uno de los municipios del área de actuación. En este sentido, y realizando un balance general de la población en el territorio, los datos recogidos nos indican que de los 46.153 habitantes de la comarca en el año 2015, un 24,02% se encuentra en el tramo de edad comprendido entre los 15 y 34 años, siendo por otra parte manifiesto el progresivo envejecimiento de la población de la zona.

Por otro lado, y además de la información recogida en el apartado 2, en el número 4.1 de la EDL, referente al diagnóstico, se incluye el análisis de un conjunto de variables e indicadores desagregados a nivel municipal y por tramos de edad, siempre y cuando ha sido posible por estar disponibles en las fuentes estadísticas, permitiendo extraer conclusiones relativas a la situación de la población joven del territorio en comparación con los otros dos ámbitos de actuación analizados. Igualmente, se ha incluido en dicho

apartado 4.1. el área de “Articulación Social y Participación Ciudadana” un epígrafe específico donde se han identificado las asociaciones juveniles que operan en el territorio y sus principales finalidades así como su situación, además de identificar a lo largo de todo el proceso de recopilación de información tanto primaria como secundaria aquellas entidades y/o personas que desarrollan un trabajo importante con los colectivos juveniles (agentes socio culturales, concejalías de juventud, grupos de jóvenes activos formales e informales, etc.) identificando por tanto de esta forma a agentes clave a ser tenidos en cuenta durante las distintas etapas del proceso de definición de la EDL.

3. Mecanismos y organización de la participación ciudadana

El proceso detallado de cómo se ha desarrollado el proceso de participación de la ciudadanía para el diseño y definición de la EDL se describe de forma pormenorizada en el apartado número 5 de la EDL.

Si es de destacar que se ha promovido de forma muy activa la participación de los y las jóvenes de la comarca, mediante diferentes mecanismos, entre los que podemos destacar, entre otros, los siguientes:

- Se han diseñado y puesta en marcha dos campañas específicas segmentadas en la red social Facebook para intentar conseguir un mayor número de personas jóvenes seguidoras del perfil del GDR de Guadix en dicha red, dado que constituye un medio muy utilizado para la difusión y captación de información para nuestra entidad.
- Se ha contado con la colaboración de las concejalías de juventud y animadores/as socioculturales más activos del territorio para identificar personas jóvenes que fueran líderes formales o informales para ser incluidos como agentes clave del territorio e incorporarlos al proceso participativo.
- Se ha contado como transmisoras de la información a personas jóvenes que habitualmente colaboran o han colaborado con el GDR de Guadix en el marco de otros proyectos vinculados especialmente a juventud.
- Se ha diseñado una campaña específica en medios de comunicación tradicionales (radio) para el fomento de la participación.
- Se diseñaron dos cuestionarios on line (uno para la fase de diagnóstico y otro para la fase de definición del plan de acción), promocionados a través de las redes sociales, dirigido especialmente a población joven ya que se premiaba con el sorteo de un ipaq la participación.
- A pesar de que este grupo poblacional plantea mayores dificultades para la asistencia a reuniones presenciales, se han organizado dos mesas temáticas con éxito, una específica de juventud en la fase de diseño del diagnóstico (13 asistentes) y otra en la fase de definición del plan de acción (25 asistentes). Además en el resto de mesas temáticas y foros comarcales se ha abordado de forma transversal este aspecto.

Los resultados de participación del grupo de jóvenes en las distintas fases de diseño de la estrategia de forma sintética se exponen a continuación:

Fases del proceso	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Jóvenes	%
Realización del Diagnóstico y análisis DAFO	300	181	60%	119	40%	61	20%
Detección y priorización de necesidades, potencialidades y determinación de ámbitos innovadores	37	17	46%	20	54%	5	14%
Diseño de objetivos	17	10	59%	7	41%	3	18%
Plan de Acción	158	95	60%	63	40%	32	20%
TOTAL	512	303	59%	209	41%	101	20%

4. Diagnóstico y DAFO

La promoción y participación de la población joven en la configuración del diagnóstico y de las DAFOs, tanto temáticas como la territorial, ha permitido incorporar aquellos aspectos que este grupo poblacional ha considerado relevantes para favorecer la mejora de las condiciones de vida en el territorio. El proceso se ha visto enriquecido en todo momento con sus visiones, problemas específicos, limitaciones a su desarrollo, comportamientos, motivaciones, actividades y aquellos otros aspectos que les sirven de estímulo y que contribuirían a su permanencia en el territorio.

Entender las tendencias en lo que a población joven se refiere y las limitaciones a las que se enfrentan en el territorio, así como comprender las pautas de participación, comportamientos y actividades que desarrollan en las estructuras económico-productivas, sociales, políticas, culturales, educativas, etc. existentes, con el fin de promover la presencia de este segmento poblacional en el territorio ha sido el objetivo.

En esta etapa se han realizado dos tipos de análisis en función del origen de la información:

Respecto al diagnóstico cuantitativo, aquellos indicadores en los que ha sido posible y en las siete áreas temáticas en las que se estructura, se ha efectuado un análisis desagregado por tramos de edad, como se ha indicado en epígrafes anteriores, y siempre y cuando la información estaba disponible, incorporando además la comparativa a nivel provincial y regional.

Además del análisis de los datos cuantitativos, se ha obtenido información primaria de carácter cualitativo, también por áreas temáticas, a través de distintas herramientas programadas en el proceso participativo para esta fase de diseño de la EDL. Así para la fase de diseño de diagnóstico y la definición de la DAFO territorial, se han realizado 15 entrevistas en profundidad a jóvenes menores de 35 años lo supone el 17% del total realizadas, en la 1ª encuesta on line realizada, de las 91 encuestas contestadas un 23 % han sido efectuadas por personas jóvenes menores de 30 años, en las 7 mesas temáticas realizadas en esta fase han participado 119 personas siendo un 21 % jóvenes, habiéndose realizado grupo de discusión temático específico relativo a promoción y participación de la juventud rural con 13 participantes. Además de estos datos hemos de comentar que en todas las dinámicas expuestas han participado representantes de entidades expertas en materia de juventud que operan en el territorio.

Destacar también que la promoción y fomento de la participación de la juventud rural en el territorio ha sido objeto de análisis y debate y se ha abordado no de forma aislada sino de forma transversal en todas las dinámicas grupales desarrolladas para la captación de información de carácter cualitativo durante el desarrollo de esta fase, incorporándose al diagnóstico no sólo una DAFO del área temática relativa a “Promoción y fomento de la participación de la juventud rural” sino que en las DAFOs del resto de áreas temáticas se contemplan aspectos transversales que atañen o tienen referencia con este grupo poblacional.

5. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores

Fruto del diagnóstico y análisis DAFO realizado, se identificaron para cada una de las siete áreas temáticas estudiadas las necesidades detectadas. En el área temática de “Promoción y fomento de la participación de la juventud rural”, se seleccionaron 11 necesidades temáticas. Una vez identificadas, el Foro Comarcal, con la participación en esta fase de 14 % de personas jóvenes, priorizó mediante una evaluación multicriterio (se utilizaron cinco criterios) las necesidades de cada área temática mediante la ponderación, en base a una escala de 1 a 5. El proceso se desarrolló tal y como se describe en el apartado nº 5 de la EDL y en las actas de los dos foros celebrados los días 15 y 29 de Julio de 2016. No obstante si hemos de señalar que uno de los cinco criterios utilizados para la priorización de las necesidades temáticas y territoriales ha sido la posible “incidencia sobre la juventud” que tuvo un peso del 20% en la evaluación multicriterio citada.

Como resultado de este proceso, cabe destacar que de las 67 necesidades identificadas han sido seleccionadas 37 como necesidades territoriales, de las cuales 11 tienen relación directa con la a promoción y participación de la población joven en el territorio, todas ellas relacionadas con la sensibilización, forma-

ción, participación, creación de empleo, emprendimiento, participación y reconocimiento de dicho grupo poblacional.

Por otro lado, resulta destacable que entre las potencialidades identificadas en el territorio, una de ellas hace referencia a la disponibilidad de mano de obra con un importante potencial (jóvenes con estudios superiores), así como otras hacen referencia a la vertebración y articulación de las instituciones y asociaciones de jóvenes presentes en el territorio como palancas dinamizadoras para la puesta en valor de los recursos presentes en el territorio incorporando la innovación como motor de cambio y para la creación de oportunidades para el desarrollo socioeconómico del territorio.

Finalmente, en el proceso de identificación y definición de los ámbitos, sectores o subsectores innovadores para el territorio, hemos de destacar que se esbozan posibilidades para la promoción y participación de la población joven, en lo relativo a:

- Impulsar el emprendimiento entre las personas jóvenes y en concreto el eco-emprendimiento mediante la puesta en marcha de iniciativas de economía verde que pongan en valor los recursos naturales disponibles.
- Desarrollar actuaciones cuyo fin sea mejorar la participación y la satisfacción de las necesidades de la población joven del territorio promoviendo la puesta en valor de las TIC para tal fin.
- Desarrollo del territorio basado en la educación, talento y entornos creativos posicionando al conocimiento como factor productivo, favoreciendo las condiciones, estructuras e instrumentos adecuados en el territorio que promuevan la capacidad creadora, innovadora y emprendedora de la población joven y los proyectos de innovación social que permitan que en el territorio se consoliden aspectos como la igualdad de oportunidades, nuevos patrones de vida y de participación, nuevas formas/formatos de comunicación, incremento de la dependencia tecnológica, mayor concienciación social respecto a los temas de igualdad y la innovación como factor de éxito.

6. Objetivos

La EDL se estructura en torno a cuatro objetivos generales y en el cuarto, cuyo texto literal es “Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población de la comarca de Guadix, fomentando el protagonismo de la ciudadanía y la igualdad entre mujeres y hombres”, de forma implícita se incluye el interés del GDR en contribuir a la promoción y participación de la población joven del territorio, además de contemplar de forma transversal en toda la EDL tal aspecto.

7. Plan de acción

En el apartado 9.2. de este apartado se han identificado los proyectos encuadrados en cada uno de los cuatro objetivos generales definidos que tendrán un impacto en la población joven del territorio y en cada una de las fichas del plan de acción de los proyectos señalados se especifica de forma concreta un resumen del análisis del impacto en la población joven de cada uno de ellos.

13. Mecanismos de seguimiento y evaluación

El proceso detallado de cómo se implementarán los mecanismos de seguimiento y evaluación de la EDL se describen de forma pormenorizada en el apartado número 13 de la EDL.

No obstante hemos de señalar en este epígrafe que durante el seguimiento y la evaluación, los indicadores de ejecución y de resultados referidos a personas, incluidos en el cuadro de mando, se analizarán por tramos de edad. Además, en las evaluaciones, tanto intermedia como final se darán respuesta a las siguientes cuestiones, entre otras relativas a la participación de la juventud: ¿En qué medida están participando/han participado las personas jóvenes en la ejecución de la estrategia? ¿Por qué?; ¿En qué medida los proyectos están favoreciendo/han favorecido el desarrollo y la participación de la juventud del territorio?; ¿Qué proyectos están permitiendo/han permitido que las personas jóvenes tengan mayor protagonismo en la estrategia?, etc.

Por otro lado, durante el seguimiento anual y para las evaluaciones, tanto intermedia como final, se realizarán entrevistas específicas con representantes de los grupos de jóvenes de la comarca, a través de las cuales se recopilarán propuestas de mejora y se les informará sobre el grado de ejecución de actuaciones vinculadas a dicho colectivo y sobre los resultados que se estén alcanzando.

A su vez, todas las personas jóvenes del territorio podrán participar directamente en el seguimiento y la evaluación a través de los perfiles del Grupo de Desarrollo Rural en redes sociales, del buzón de participación y del correo electrónico.

Las redes sociales, la web del grupo y los medios de comunicación se utilizarán para difundir los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación.

Pero además, en el comité de seguimiento y evaluación de la EDL se incorporarán de forma específica representantes de la población joven comarcal.

14. Mecanismos de ejecución

El proceso detallado de cómo se implementarán los mecanismos de ejecución de la EDL se describen de forma pormenorizada en el apartado número 14 de la EDL.

No obstante, para promover la presencia y la participación de la juventud en la EDL, se han previsto tres mecanismos:

- En el marco del plan de formación continua del equipo técnico, se impartirá formación especializada en técnicas de animación y dinamización juvenil, así como en otras posibles materias que mejoren la capacitación respecto a la forma de trabajar con este grupo poblacional, extensible a los y las componentes de la junta directiva y a responsables municipales.
- Colaboraciones con personas expertas en juventud. Se contará durante el desarrollo de la EDL con profesionales expertos en juventud, si fuese necesario, que asesoren y orienten, los contenidos, métodos, acciones concretas y puntuales a desarrollar a lo largo de la ejecución de la EDL. Según las necesidades y proyectos se buscará y solicitará el apoyo en cada momento de quien se considere más adecuado para ello.
- Se creará un grupo o comité específico de juventud, compuesto por personas elegidas entre los propios jóvenes que asesoren, acompañen, aporten información, propuestas y herramientas para que la EDL pueda desarrollarse con la contribución y las aportaciones de la juventud del territorio. La representación en dicho comité deberá ser paritaria.